



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

	AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA (BALEARS)
Data	14 FEB. 2014
ENTRADA Núm. 1908	SORTIDA Núm.

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
ILLES BALEARS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.: MA/EE

ASUNTO: Publicación Exptes INSPECCIÓN

FECHA: 06/02/14

DESTINATARIO:

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO

PASEO POUAS, 23

07450 SANTA MARGALIDA

En aplicación del Artº 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ruega tengan a bien proceder a la exposición pública en el tablón de edictos de esa Casa Consistorial, durante el plazo habitual, de la Resolución de procedimientos de sanción por infracción en el orden social, por el que se extinguen las prestaciones por desempleo de los beneficiarios que se relacionan:

APELLIDOS NOMBRE	NIF/NIE	FECHA RESOLUCIÓN	Nº ACTA
EL HOURI, SAMIRA	X5324592T	09/01/2014	172013000115452
SZCZYNIIEWSKA ANNA	X6230967Z	09/01/2014	172013000094941

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de empleo o en la dirección provincial de éste Organismo.

Asimismo se ruega nos remitan el correspondiente certificado en el que conste la exposición en el tablón de edictos, a la mayor brevedad posible, ya que dando cumplimiento con lo establecido en el Artº. 20.3 del reglamento general sobre procedimiento para la imposición de sanciones, este Instituto dispone de un plazo de SEIS meses, para la Resolución de estos procedimientos.

Palma de Mallorca a 6 de Febrero del 2014

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES

Fdo.: M^a de los Ángeles del Amo Morales.



MEYSS-SPEE * D.P. de Balears
Servicio Público de Empleo Estatal

Salida 007 Nº. 201400700002116
12/02/14 10:03:26 Orig: 6480045303